

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., diez (10) de octubre de dos mil veintidós (2022), Al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, obra solicitud de entrega de título de la apoderada de la parte demandante

Sírvase proveer.

La secretaria,


CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintiséis (26) octubre de dos mil veintidós (2022),

Visto el informe secretarial que antecede, se ordena la entrega del título No. 400100008604114 por valor de \$ 1.000.000, oo conforme poder con faculta de “recibir y cobrar” folio 222 adverso del expediente; a la Dra. CLAUDIA MARCELA GUERRERO BRICEÑO identificada con la cedula de ciudadanía 1.010.173.374, y tarjeta profesional 180.718 del C.S. de la J, por concepto de pago de la condena proferida en sentencia por concepto de costas por parte de PORVENIR AFP

Así las cosas, por Secretaría efectúese la entrega diligenciando los formatos respectivos y dejando las constancias pertinentes.

Una vez realizado lo anterior regrese el expediente al archivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

La juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL
CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 27 de OCTUBRE de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 180


CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria